JIMÉNEZ MULTISERVICIOS

de Aníbal Dejesús Jiménez Ferreira

SERVICIOS PERSONALES
ACTIVIDADES DE AGENTES DE TRANSPORTE AÉREO
TERRESTRE, TURISMO Y ALOJAMIENTO

Delfín Chamorro e/ Mainumby y Zorrilla de San Martín N° 2233
Cel.: (0982) 175 387
Lambaré - Paraguay

Timbrado N° 15949133
R.U.C: 1155596 - 3
Fecha Inicio Vigencia:10/Octubre/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/Octubre/2023

NOTA DE REMISION

N° 001 001 0000056

0000169

Fecha de Emisión: 28 NOVIEMBRE 2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: FACULTAD POLITECNICA RUC o C.I. N° 80001481-3

Domicilio: CAMPUS UNIVERSITARIO - SAN LORENZO

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N° N° de Timbrado: Fecha de Expedición:

Fecha del Inicio del Traslado: Fecha Estimada de término de traslado:

Dirección del Punto de Partida: DELFIN CHAMORRO N° 2223

Ciudad: LAMBARE Departamento: CENTRAL

Dirección del Punto de llegada: CAMPUS UNIVERSITARIO -

Ciudad: SAN LORENZO Departamento: CENTRAL

Kilómetros estimado de recorrido:

Cambio de Fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Timbrado: N° de Factura del flete:

Precio del Flete: Valor del IVA:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número del Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tractro/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO:

Nombre y Apellido o Razón Social: ANIBAL JIMENEZ R.U.C. o C.I.C.: 1155596-3

Domicilio: DELFIN CHAMORRO N° 2223

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de las Mercadería (Incluír Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
3		EN REFERENCIA AL CONTRATO N° 28/2021 - ALQUILER DE
		3 OMNIBUS PARA EL 28 NOVIEMBRE 2022

Firma: Aclaración: Alejandro Duarte L RUC/C.I. N°:

CS SERVICIOS GRÁFICOS de Ana Cantero Sapriza - Habilit. N° 2371 - RUC: 4164689-4 - B. Machuca M:11 L:7 El Peñon 2 /Limpio - Tel.: (0972) 654895 - 01 Tal. 50x4 del 051 al 100 - Octubre/2022

ORIGINAL: Destinat. de las Mercaderías - DUPLICADO: Rtte. de la Mercadería
TRIPLICADO: Administración Tributaria - CUADRUPLIC.: Transportista

de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del contrato deberá comunicarse a la otra parte dos meses previos en el

articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Publicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

JIMÉNEZ MULTISERVICIOS de Aníbal Jiménez RUC: 1155596-3 SERVICIOS PERSONALES Cel. 0982 175 387 Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado: Concepción Vázquez División de Apoyo Administrativo F.P. - UNA	Administrador Contratos Lic. Laura L. Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP- UNA	Dirección Administrativa y Financiera Econ. Alejandro León Duarte Director Administrativo y Financiero Facultad Politécnica

500 Hojas - desde el 0001001 al 0001500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición de Cuentas
Triplicado: UOC

0000172

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

MEMORANDO
DAF/451/2022

PARA : Concepción Vázquez, Jefa
División de Apoyo Administrativo

DE : Econ. Alejandro León Duarte López, Director
Dirección de Administración y Finanzas

REFERENCIA : Buen servicio.

FECHA : 30 de noviembre de 2022

Me dirijo a Usted a fin de informar que la empresa JIMENEZ MULTISERVICIOS de Aníbal Jiménez ha proveído en tiempo y forma el servicio de alquiler de buses los días 28 y 29 de noviembre del corriente.

Atentamente.

Concepción Vázquez
División de Apoyo Administrativo
F.P. - UNA

Proveedor	Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera
Cel. 0982 175 387 Firma, sello y fecha de Recepción	Concepción Vázquez División de Apoyo Administrativo F.P. - UNA	Lic. Laura L. Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP- UNA	Econ. Alejandro León Duarte Director Administrativo y Financiero Facultad Politécnica

500 Hojas - desde el 0001001 al 0001500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición de Cuentas
Triplicado: UOC